

Experto Informático senior en Cooperación en la Unión Europea, América Latina y el Caribe

Localización por definir / Entre febrero y diciembre de 2024

Descripción de las actividades: Apoyo técnico e informático, particularmente para el IDEAL Policía y Penitenciario.

Producto(s) esperado(s): A definir según cada actividad

Lugar de la misión: A definir, según las actividades y las condiciones sanitarias

Inicio del contrato: 15 de febrero 2024

Número máximo total de jornadas de trabajo: 70 jornadas de trabajo.

LIMITE DE CANDIDATURE

14 Février 2024

DURÉE DE LA MISSION

Court Terme

ZONE GÉOGRAPHIQUE

Amérique Centrale

1. Descripción de los servicios a realizar

- El experto reclutado realizará, conforme a los TdR y en ejecución de las actividades validadas del PAA 2024, el apoyo técnico e informático definido en las notas conceptuales específicas a cada actividad.
- Desarrollo y actualización del Instrumento De Evaluación y de Análisis de la Amenaza en AL y el Caribe, para Policía y Sistemas penitenciarios.
- Acompañamiento de la REDCOPEN

Si fuese necesario el experto podrá colaborar en otras áreas del programa.

1. Principales funciones de los Expertos.

Entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre de 2024, un experto europeo asegurará a distancia, sin desplazamiento físico o en presencial, según las condiciones sanitarias:

- La actualización y la evolución del IDEAL, en concertación con los otros expertos y los puntos de contactos del Instrumento, para policía y sistema penitenciario.
- Participará a las actividades de las áreas de intervención de su competencia.
- Las actividades podrán ser realizadas desde el domicilio del experto o en terreno, según las especificaciones de cada término de referencia.

2. Productos a entregar por el experto:

Se definirá en los términos de referencia de cada actividad específica.

El pago de los honorarios quedará condicionado a la validación de las futuras actividades por parte del Deputy Director responsable

de las mismas, de los productos definidos en los Términos de Referencia de las futuras actividades.

3. Requisitos obligatorios del experto:

2. Formación:

- Mínimo de 20 años de experiencia profesional general en el campo de la policía, de la gendarmería o servicios similares;
- Indispensable dominio fluido del español (oral y escrito);
- Necesario tener una buena capacidad de redacción y síntesis;
- Facilidad de relación y comunicación con interlocutores multiculturales;
- Dominio de útiles de informática comunes (Word, excel, power-point...)

3. Experiencia profesional general:

- Experiencia reciente (inferior a tres años de antigüedad) en centros de cooperación policial y aduaneros de la Unión Europea;
- Ser un especialista de creación de herramientas informáticas;
- Conocimientos prácticos de la cooperación internacional en el ámbito de la cooperación policial fronteriza.

4. Experiencia profesional específica:

- Sentido pedagógico;
- Ser un analista criminal;
- Experiencia reciente (inferior a tres años de antigüedad) en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos de cooperación transfronteriza.

5. Se valorará positivamente el hecho de haber ya colaborado con la primera fase del programa EL PACCTO.

2. Baremación de los criterios

Los requisitos y méritos indicados se valorarán a través de la información contenida en los CVs. Los CV podrán estar en formato Europass, EuropAid o el de EL PACCTO, en idioma español.

En caso necesario, se establecerá una tabla de baremación ad hoc.

3. Duración

El contrato tendrá el plazo de duración de diez meses, desde la firma del mismo. En consecuencia, las diez (70) jornadas de trabajo previstas se realizarán en el transcurso de los ocho meses de contrato.

4. Honorarios y dietas

El experto recibirá, si su estatuto lo permite, 350 euros máximo por día trabajado en concepto de honorarios. En total se han planificado un máximo de 70 días de trabajo para la totalidad de la actividad.



